

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
CELEBRADA EL DIA JUEVES 23 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2015, siendo las 10h24 minutos, en las oficinas de la Compañía Tejidos Pintex S.A. ubicada en la Av. De la Prensa Oe5-28 y Pasaje Manuel Herrera, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Sociedad Geralpida S.A. según convocatoria dispuesta por la Gerente General de la compañía para esta fecha. Preside la junta la señora Rocío Pinto de Brauer y como secretaria la Sra. Alexandra Pinto de Vela en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, quienes desempeñaran las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La presidencia ordena verificar el quórum presente, y la señora secretaria informa que se están presentes el Sesenta y Ocho con 87por ciento (68.87%) del Capital Pagado, por lo tanto se encuentra presente el quórum reglamentario. Una vez que se ha procedido a elaborar la lista de asistentes, se encuentran los siguientes accionistas o sus delegados:

Señora Rocío Pinto de Brauer, 15.5000% propietaria de 124 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00)de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Señora Elena Pinto Mancheno, 15.5000% propietaria de 124 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00)de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Señora Alexandra Pinto de Vela 15.6250% propietaria de 125 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00)de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Señora Susana Pinto Mancheno, 15.5000% propietaria de 124 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00)de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Herederos Dr. Germánico Pinto, 6,75% propietario de 54 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Representados por Sra. Alegría Pinto Troya.

Se deja constancia de la no presencia del Economista Jorge Jácome Comisario de la compañía pese hallarse debidamente convocado.

Luego se procede a dar lectura de la Convocatoria de la Junta General de Accionistas publicada en el Diario La Hora la que literalmente dice:

CONVOCATORIA

**A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
"Sociedad Geralpida S.A."**

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos y lo prescrito en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de SOCIEDAD GERALPIDA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 23 abril del 2015 a las 10h00 en las oficinas de Tejidos Pintex S.A. ubicadas en la Avenida de la Prensa Oe5-28 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad de Quito.

La Junta se reunirá para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1- Informe de Administradores, Auditor Externo y Comisario por el Ejercicio Económico 2014

- 2- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2014
- 3- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2014
- 4- Designación de auditores Externos y fijación de su remuneración.
- 5- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración.

El Balance, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito, 8 de abril de 2015

ALEXANDRA PINTO DE VELA
Gerente General

Con relación al Primer Punto del orden del día la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al informe de los Administradores, Auditoría Externa y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2014, copias de los mismos que fueron entregados para conocimiento de los señores accionistas: Cumplido que fue lo anterior y luego de varias intervenciones de los accionistas, la Junta por mayoría resuelve aprobar los informes de los Administradores, Auditor Externo y Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014, con la debida abstención de los accionistas que se desempeñan como administradores de la empresa, disponiéndose además que una copia de ellos se incorporen al expediente del acta.

En relación al Segundo Punto del orden del día la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014, estados financieros de la empresa y más documentos contables, y una vez revisados los mismos los accionistas piden algunas aclaraciones, las cuales son realizadas por la Sra. Gerente General, después de lo cual se aprueba por unanimidad, disponiendo que copia de estos documentos se agreguen al expediente del acta .

En cuanto al Tercer Punto del orden del día, la Junta General aprueba por unanimidad el reparto de dividendos correspondientes al año 2014 los mismos que serán entregados a los accionistas en proporción a sus aportaciones.

En lo referente al Cuarto Punto del orden del día la señora María Alexandra Pinto de Vela, propone se reelija a la señora Silvia Galindo Cajiao como Auditora Externa, propuesta que es apoyada por los accionistas, con relación a su remuneración dan potestad a la Gerente General para que fije su remuneración .

En relación al Quinto Punto del orden del día, la señora Rocío del Carmen Pinto de Brauer, propone que se reelija al Economista Jorge Jácome como Comisario Principal y Comisario Suplente a la Srta, Norma Barrera, propuesta que es apoyada por los accionistas, dan potestad a la Gerente General para que fije su remuneración.

La Presidenta dispone que se agreguen al expediente todos los documentos que han sido presentados y conocidos en esta Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del día la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el Acta en consideración de ellas, esta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. No habiendo ningún otro asunto que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 13 horas con 10 minutos del mismo día. Para constancia de lo expresado firman en unidad de acto la Presidenta y Secretaria que certifican en el lugar y fecha indicados.


.....
ROCIO DEL CARMEN PINTO MANCHENO
PRESIDENTA


.....
MARIA ALEXANDRA PINTO MANCHENO
SECRETARIA



